

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**
República de Colombia

ESTADO No. **113**

Fecha Estado: 13/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120080069500	Verbal	HAROLD GALLEGO GALLEGO	JANETH TORRES CORAL	El Despacho Resuelve: se autoriza la expedición de copias auténticas de la sentencia, Dichas copias estarán a disposición del interesado en la secretaría del despacho, ver auto, EZR.	12/07/2022		
05088311000120100035400	Verbal Sumario	EULALIA SANCHEZ DE ESTRADA	MARIA FRANQUELINA SALDARRIAGA OSORIO	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A SOLICITUD SE ORDENA LIBRAR OFICIOS NUEVAMENTE, EZR	12/07/2022		
05088311000120120057500	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ERNESTO PEÑA ROLDAN	OTROS	El Despacho Resuelve: Se declara terminado proceso de interdicción, debeán presentar demanda de adjudicación de apoyo como demanda nueva.	12/07/2022		
05088311000120150123200	Jurisdicción Voluntaria						
05088311000120160135400	Ejecutivo	MARIA ELENA HENAO BEDOYA	JUAN CARLOS GUERRA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Se deja sin valor último párrafo del auto de fecha 22 de junio del presente año, no se accede a entrega de títulos y se requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito. El auto se publicará través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de julio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	12/07/2022		
05088311000120160142800	Ejecutivo	MARIA LIGIA RESTREPO RESTREPO	GILDARDO DE JESUS PALACIO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandante. Se requiere para que se presente avalúo del bien inmueble actualizado. El auto se publicará través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de julio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	12/07/2022		

[05088311000120180019600](#)

Jurisdicción Voluntaria

MARIA DEL ROSARIO
BUILES BUILES

JORGE OMAR ARENAS
ESPINOSA

El Despacho Resuelve:

SE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL 1
DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10:00 A.M., LA QUE SE
REALIZARZA POR EL APLICATIVO TEAMS. EL AUTO
SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA
RAMA JUDICIAL EL 13 DE JULIO DE 2022.

12/07/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120180063900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VIANEY CAMILO ROMERO CORREA	NATALIA ANDREA GIRALDO GUISAO	El Despacho Resuelve: Se requiere partidora para que corrija el trabajo de partición en los puntos indicados por la abogada Luz Angela Giraldo Ramirez y se toma nota de embargo de remanentes. auto visible en estados del 13 de julio de 2022	12/07/2022		
05088311000120180087300	Verbal	ROSA NELLY POSADA DE GALVIS	GUILLERMO ALIRIO JIMENEZ SEPULVEDA	Auto que pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta de la oficina de registro de instrumentos públicos de Medellín Zona Norte. auto visible en estados del 13 de julio de 2022.	12/07/2022		
05088311000120180092600	Ejecutivo	LUZ DARY GOMEZ	NEVIO ALBERTO ARCILA GARCES	El Despacho Resuelve: Se termina proceso por pago total de la obligación. Se ordena levantar medidas de embargo decretadas. Se ordena entrega de dineros a las partes y sin condena en costas. El auto se publicará través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de julio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	12/07/2022		
05088311000120180101900	Verbal Sumario	ALONSO DE JESUS SERNA ZAPATA	TOMAS FELIPE SERNA ORTEGA	El Despacho Resuelve: se autoriza la expedición de copias del proceso, Dichas copias estarán a disposición del interesado en la secretaría del despacho, EZR	12/07/2022		
05088311000120190063400	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LUCELLY ACEVEDO QUINTERO	CARLOS MARIO ACEVEDO QUINTERO	El Despacho Resuelve: Se termina interdicción y se requiere para que presenten nueva de apoyo judicial como demanda nueva	12/07/2022		
05088311000120190090200	Ejecutivo	TATIANA URIBE TORRES	NELSON CAMILO CASTRO RIOS	El Despacho Resuelve: Previo a aprobar o no la liquidación del crédito se requiere a la parte demandante para que aporte recibos por concepto de salud y educación. El auto se publicará través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de julio de 2020 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	12/07/2022		
05088311000120200016900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	Gilma del Socorro Morales Correa	JOSE HOLVEIN SERNA QUINTERO	Auto que corre traslado de conformidad con el artículo 509 del Código General del Proceso, del trabajo de partición y adjudicación de bienes presentado por el Dr. JOSE ALEJANDRO MUÑOZ PALACIO, quien está debidamente autorizado por el Juzgado para presentar el trabajo de partición y adjudicación, se corre traslado común a los interesados por el termino de cinco (05) días.	12/07/2022		
05088311000120200044200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BEATRIZ GUZMAN CASTAÑEDA	JOSE DEL CARMEN DOMINGUEZ PORRAS (P. Interdicto)	El Despacho Resuelve: SE ACEPTA LA SUSTITUCION DE PODER que hace la Dra. CLARA INES ALZATE MONA, portadora de la T.P No 125.873 del C.S de la J. en calidad de apoderado de la parte demandante, al Dr. FERNANDO AUGUSTO ESTRADA PAREJA, portador de la T.P No 380.913 del C.S de la J. auto visible en estados del 13 de julio de 2022	12/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210001800	Verbal	RAUL ELIECER GAVIRIA CADAVID	ANA BEATRIZ CADAVID SOSSA	El Despacho Resuelve: No se tiene en cuenta Notificación personal y se ordena anexar documentación al expediente. auto visible en estados del 13 de julio de 2022	12/07/2022		
05088311000120210031000	Ejecutivo	CATALINA GONZALEZ BARRANTES	CHRISTIAN ELLOIT CARMONA LOAIZA	El Despacho Resuelve: Se aprueba liquidación del crédito presentada por la parte demandante y se ordena entrega de títulos. Se decreta el divorcio y se ordena inscribir. El auto se publicará través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de julio de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	12/07/2022		
05088311000120210051100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ADRIANA ORTEGA TORO	FREDY HERNAN LOPEZ AVENDAÑO	El Despacho Resuelve: No se tiene en cuenta Notificación personal y se ordena anexar documentación al expediente. auto visible en estados del 13 de julio de 2022	12/07/2022		
05088311000120210064700	Verbal Sumario	LUZ ALBA LARA AREIZA	FRANCISCO LUIS HENAO ZAPATA	El Despacho Resuelve: Se ordena oficiar a la Secretaría de Saludo del Municipio de Bello para que efectúen valoración	12/07/2022		
05088311000120210065600	Verbal Sumario	XIMENA PATIÑO ACOSTA	MARIA SOLEDAD ACOSTA DE PATIÑO	El Despacho Resuelve: Se requiere para que presenten valoración de apoyo judicial so pena de decretarse el desistimiento tácito	12/07/2022		
05088311000120210067100	Procesos Especiales	Alvaro Diego Carvajal Velez	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: Se pone en conocimiento respuesta de la nueva eps.	12/07/2022		
05088311000120210077700	Procesos Especiales	CARMEN MIELNA MONTES MENDEZ	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: Se pone en conocimiento respuesta de la nueva EPS	12/07/2022		
05088311000120210080300	Verbal	EDWIN MARINO BETANCUR DIAZ	MARIA CAROLINA CARRILLO ARIAS	El Despacho Resuelve: Se tiene notificado por conducta concluyente al demandado, se reconoce personería, se informa terminos para contestar y se le envía copia de la demanda, auto admisorio y sus anexos, al correo electrónico que dispuso para tal fin, esto es eacb0920@gmail.com. ver auto en estados electronicos, EZR.	12/07/2022		
05088311000120210080400	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA ARIAS BUSTAMENTE	ERICA SIRLEY PINO ARIAS	El Despacho Resuelve: Se requiere para que presenten informe de valoración de apoyo judicial	12/07/2022		
05088311000120220000900	Procesos Especiales	ELKIN ALONSO GOEZ ESCOBAR	SANIDAD MILITAR EJERCITO NACIONAL	El Despacho Resuelve: Se pone en conocimiento respuesta remitida por dispensario médico.	12/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220003600	Otras Actuaciones Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	MARIANA VIENA MINOTA	Auto que corre traslado SE CORRE TRASLADO DEL INFORME DEL PLATIN, POR TERMINO DE TRES DIAS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 13 DE JULIO DE 2022	12/07/2022		
05088311000120220006100	Verbal	GERMAN GARZON CHALARCA	DANIEL FELIPE CASTRILLON MONTOYA	Auto que rechaza amparo de pobreza Niega solicitud de amparo de pobreza y reconoce dependiente judicial. auto visible en estados del 13 de julio de 2022.	12/07/2022		
05088311000120220018400	Verbal Sumario	DIANA PATRICIA VALENCIA CHAVERRA	AURA ROSA CHAVERRA OSORNO	El Despacho Resuelve: Se pone en conocimiento contestación de la demanda realizada por el curador y requiere a la parte actora para que presenten la valoración de apoyo judicial.	12/07/2022		
05088311000120220030900	Verbal Sumario	MARIA LUCELLY RAMIREZ MARTINEZ	LUZ ANDREA MARTINEZ	El Despacho Resuelve: Se da traslado de la contestación de la demanda y de la valoración de apoyo judicial	12/07/2022		
05088311000120220031100	Verbal Sumario						
05088311000120220035300	Verbal Sumario	DIEGO LUIS MONSALVE MONSALVE	AMANDA DE JESUS MONSALVE DE MONSALVE	El Despacho Resuelve: Se da traslado de la contestación de la demanda realizada por el curador y de la valoración de apoyo judicial realizada por los ALAMOS	12/07/2022		
05088311000120220041800	Ejecutivo						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)